

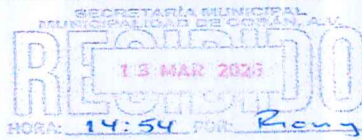
LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE COBÁN, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ, **CERTIFICA:** QUE TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL, EN EL QUE APARECE EL **PUNTO DÉCIMO DEL ACTA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL NÚMERO 38-2026** CELEBRADA CON FECHA DIECISÉIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: -----

DÉCIMO: Se requiere aprobar el **Acuerdo de TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA** de conformidad a la copia del acuerdo que se adjunta al **Oficio Número 029-2026-GAFIM-Presupuesto**, enviado por la señora Cándida Cristina Ramírez González, Encargada de Presupuesto, con el Visto Bueno del Licenciado Franklin Romeo Chub Caz, Gerente de la Administración Financiera Integrada Municipal. Se adjunta informe de la Auditora Interna. Para mejor referencia se consigna a continuación imagen del Oficio Número 029-2026-GAFIM - Presupuesto e informe de la Auditora Interna Municipal: -----



Cobán Alta Verapaz, marzo 13 del año 2026
OFICIO No. 029-2026-GAFIM-Presupuesto

Licenciado
Felipe Pop Cucul
ALCALDE MUNICIPAL
Edificio.



De manera atenta y respetuosa nos dirigimos a ustedes deseándoles éxitos al frente de sus actividades diarias.

Derivado a la reorganización administrativa en las diferentes gerencias para el ejercicio fiscal dos mil veintiséis es necesario realizar ajustes al presupuesto asignado; De acuerdo a las necesidades presentadas se procede a proponer la reprogramación de la partida que se adjunta.

Por lo anterior, nos permitimos solicitarle su valiosa colaboración, para que en sesión de Concejo Municipal se conozca y se someta a consideración la aprobación de la propuesta de acuerdo de TRANSFERENCIA AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INGRESOS Y EGRESOS.

Sin otro particular, atentamente,

Cándida Cristina Ramírez González
ENCARGADA DE PRESUPUESTO

Vo. Bo. Lic. Franklin Romeo Chub Caz
GERENTE DE LA ADMINISTRACIÓN
FINANCIERA INTEGRADA

cc archivo



MUNICIPALIDAD DE COBÁN, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ
GERENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL
1 Calle 1-11 zona 1, Cobán, A.V.
Teléfono: 7955 3232
www.coban.gob.gt



ACUERDO DE PRESUPUESTO

El Concejo Municipal del municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz

CONSIDERANDO Que es atribución del Concejo Municipal aprobar el presupuesto de Ingresos y Egresos Municipal así como las Ampliaciones y Transferencias que conforme a las necesidades de la institución se convenga realizar.

CONSIDERANDO

Que, derivado de las actividades programadas por las Gerencias y Unidades Ejecutoras es necesario que la Gerencia de Administración Financiera Integrada Municipal pueda realizar una incorporación al presupuesto municipal de ingresos y egresos y ajustes a los presupuestos asignados, por lo que se procede a proponer la reprogramación de las partidas presupuestarias correspondientes.

PORTANTO

En uso de las facultades que le confiere los artículos 253, 264, 266 de la Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 103 del Decreto 2-2002 del Congreso de la República de Guatemala (Código Municipal).

ACUERDA

Autorizar al Licenciado Franklin Romeo Chub Caz, Gerente de la Administración Financiera Integrada Municipal para que por intermedio de la Encargada de Presupuesto Municipal, señora Cándida Cristina Ramírez González, se realicen las siguientes transferencias presupuestarias:

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DECREMENTO
ALCALDIA MUNICIPAL 01.01.000.000.000		
200.000.000.000.000 MATERIALES Y SUMINISTROS	31-0151-0001	20,000.00
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS 01.03.000.000.000		
100 SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	31-0151-0001	10,000.00
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN 01.05.000.000.000		
200 SERVICIOS DE SERVICIOS TÉCNICOS ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	31-0151-0001	3,760.00
GERENCIA SOCIAL 01.10.000.000.000		
100 VIAJES EN EL INTERIOR	31-0151-0001	20,000.00
CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PRESTACION DE SERVICIO EN EL AREA URBANA (2024), COBÁN, ALTA VERAPAZ 15.01.001.001.000		
111 ENERGIA ELÉCTRICA	31-0151-0001	261,650.00
112 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	31-0151-0001	100,000.00
113 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	22-0151-0001	200,000.00
200 PRODUCTOS FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y O.V.	22-0151-0001	76,950.00
CONSERVACION SISTEMAS DE INFORMACION PARA CENTRO DE MONITOREO Y SISTEMA DE SEGURIDAD CA, AREA URBANA, COBÁN, ALTA VERAPAZ 17.01.001.001.000		

GERENCIA ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL
 RECIBIDO
 24 MAR 2026
 HORA: 11:28
 POR:



150 DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	21-0101-0001	239,636.50
156 DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	22-0101-0001	300,000.00
174 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES	21-0101-0001	50,000.00
174 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES	22-0101-0001	84,623.50
329 OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	22-0101-0001	129,186.00
CONSERVACION CALLE DE TERRACERIA (MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO) AREA URBANA (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ 32.00.001.003.000		
022 PERSONAL POR CONTRATO	29-0101-0002	256,113.16
142 FLETES	22-0101-0001	92,000.00
154 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	21-0101-0001	150,000.00
154 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	22-0101-0001	51,000.00
223 PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	21-0101-0001	256,113.16
253 LLANTAS Y NEUMATICOS	21-0101-0001	600,000.00
253 LLANTAS Y NEUMATICOS	22-0101-0001	480,000.00
CONSERVACION CARRETERAS DE TERRACERIA (MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO) AREA RURAL (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ 32.00.001.004.000		
022 PERSONAL POR CONTRATO	29-0101-0002	819,035.08
142 FLETES	22-0101-0001	120,000.00
223 PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	22-0101-0001	819,035.08
TOTALES		
		5,122,812.45

ESTRUCTURA PROGRAMATICA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INCREMENTO
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS 01.03.000.001.000		
055 APORTE PARA CLASES PASIVAS	31-0151-0001	25,000.00
GERENCIA DE SERVICIOS 01.04.000.001.000		
326 EQUIPO DE COMPUTO	22-0101-0001	2,500.00
DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION 01.07.000.001.000		
233 PRENDAS DE VESTIR	31-0151-0001	1,000.00
245 PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.G.	31-0151-0001	500.00
283 PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	31-0151-0001	700.00
286 HERRAMIENTAS MENORES	31-0151-0001	550.00
326 EQUIPO PARA COMUNICACIONES	22-0101-0001	3,500.00
GERENCIA DE PROYECTOS 01.08.000.001.000		
190 SERVICIOS DE ATENCION Y PROTOCOLO	31-0151-0001	10,000.00
326 EQUIPO DE COMPUTO	22-0101-0001	15,000.00
GERENCIA SOCIAL 01.10.000.001.000		
122 IMPRESION, ENCLAVERNACION Y REPRODUCCION	31-0151-0001	20,000.00
CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PRESTACION DE SERVICIO EN EL AREA URBANA (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ 12.01.001.001.000		
199 OTROS SERVICIOS	22-0101-0001	102,141.00

232 ACABADOS TEXTILES	21-0101-0001	1,920.00
275 PRODUCTOS DE CEMENTO, POMEZ, ASBESTO Y YESO	21-0101-0001	17,784.00
297 MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	21-0101-0001	491,675.00
296 ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	21-0101-0001	35,000.00
SANEAMIENTO INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS BOTADERO A CIELO ABIERTO MUNICIPAL, ZONA 12 AREA URBANA, COBAN, ALTA VERAPAZ 12.02.001.001.000		
154 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	22-0101-0001	740,000.00
167 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	21-0101-0001	1,850.00
253 LLANTAS Y NEUMATICOS	21-0101-0001	5,000.00
297 MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	21-0101-0001	2,201.50
297 MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	22-0101-0001	8,548.50
CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO LOTIFICACION EL ARCO, ZONA 10, COBAN, ALTA VERAPAZ 12.02.002.000.003		
331 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	21-0101-0001	40,000.00
CONSERVACION SISTEMA(S) DE INFORMACION PARA CENTRO DE MONITOREO Y SISTEMA DE SEGURIDAD C4, AREA URBANA, COBAN, ALTA VERAPAZ 17.01.001.001.000		
199 OTROS SERVICIOS	21-0101-0001	120,000.00
296 ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	21-0101-0001	5,000.00
326 EQUIPO DE COMPUTO	21-0101-0001	658,346.00
CONSERVACION RED DE ALUMBRADO PUBLICO CON PRESTACION DE SERVICIO EN EL AREA URBANA Y RURAL (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ 17.09.001.001.000		
169 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	21-0101-0001	4,360.00
283 PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	21-0101-0001	1,000.00
284 ESTRUCTURAS METALICAS ACABADAS	21-0101-0001	5,000.00
CONSERVACION EDIFICIO (S) PUBLICOS, COBAN, ALTA VERAPAZ 19.01.001.001.000		
199 OTROS SERVICIOS	21-0101-0001	4,500.00
199 OTROS SERVICIOS	22-0101-0001	5,500.00
223 PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	22-0101-0001	5,000.00
224 POMEZ, CAL Y YESO	21-0101-0001	1,500.00
262 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	22-0101-0001	5,000.00
269 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	22-0101-0001	7,500.00
281 PRODUCTOS SIDERURGICOS	22-0101-0001	10,000.00
283 PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	21-0101-0001	6,000.00
283 PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	22-0101-0001	8,500.00
285 MATERIALES Y EQUIPOS DIVERSOS	22-0101-0001	3,540.00
297 MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	22-0101-0001	25,000.00
298 ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	22-0101-0001	9,000.00
299 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	22-0101-0001	25,000.00
CONSERVACION SENALIZADORES VIALES (HORIZONTAL Y VERTICAL) AREA URBANA (2024), ALTA VERAPAZ		

232 ACABADOS TEXTILES	21-0101-0001	1,920.00
236 PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	21-0101-0001	17,720.00
237 MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	21-0101-0001	491,675.00
238 ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	21-0101-0001	35,000.00
SANEAMIENTO INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE DESECHOS SÓLIDOS BOTADERO A CIELO ABIERTO MUNICIPAL, ZONA 12 ÁREA URBANA, COBÁN, ALTA VERAPAZ		
12-02-001-001-000		
107 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN	22-0101-0001	7,340,000.00
109 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	21-0101-0001	1,680.00
237 MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	21-0101-0001	5,000.00
237 MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	22-0101-0001	2,201.50
238 ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	22-0101-0001	8,546.50
CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO LOTIFICACION EL ARCO, ZONA 10, COBÁN, ALTA VERAPAZ		
12-02-002-000-003		
231 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	21-0101-0001	40,000.00
CONSERVACION SISTEMA(S) DE INFORMACION PARA CENTRO DE MONITOREO Y SISTEMA DE SEGURIDAD C4, ÁREA URBANA, COBÁN, ALTA VERAPAZ		
17-01-001-001-000		
109 OTROS SERVICIOS	21-0101-0001	120,000.00
238 ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	21-0101-0001	9,000.00
328 EQUIPO DE COMPUTO	21-0101-0001	658,346.00
CONSERVACION RED DE ALUMBRADO PUBLICO CON PRESTACION DE SERVICIO EN EL AREA URBANA Y RURAL (2024), COBÁN, ALTA VERAPAZ		
17-02-001-001-000		
109 OTROS SERVICIOS	21-0101-0001	4,380.00
233 PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	21-0101-0001	1,000.00
264 ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	21-0101-0001	5,000.00
CONSERVACION EDIFICIO (S) PUBLICOS, COBÁN, ALTA VERAPAZ		
18-01-001-001-000		
109 OTROS SERVICIOS	21-0101-0001	4,500.00
109 OTROS SERVICIOS	22-0101-0001	5,500.00
223 PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	22-0101-0001	5,000.00
224 PÓMEZ, CAL Y YESO	21-0101-0001	1,500.00
225 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	22-0101-0001	8,000.00
209 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	22-0101-0001	7,500.00
231 PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	22-0101-0001	10,000.00
203 PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	21-0101-0001	8,000.00
203 PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	22-0101-0001	8,800.00
205 MATERIALES Y EQUIPOS DIVERSOS	22-0101-0001	3,540.00
237 MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	22-0101-0001	25,000.00
238 ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	22-0101-0001	9,000.00
209 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	22-0101-0001	25,000.00
CONSERVACION SEÑALIZADORES VIALES (HORIZONTAL Y VERTICAL) ÁREA URBANA (2024), ALTA VERAPAZ		

INTRODUCCION

El presente presupuesto municipal es uno, y en él deben figurar todos los ingresos estimados y los gastos autorizados para el ejercicio fiscal vigente, esto según lo establecido en el artículo 126 del Decreto número 12-2002, Código Municipal, para lo que las autoridades municipales deben contemplar la posibilidad de modificaciones durante la ejecución de los ingresos y egresos, derivados del cumplimiento de metas y objetivos de la comuna, respetando así el principio de Unidad Presupuestaria.

Las modificaciones presupuestarias son generadas por la dinámica administrativa, producto del cumplimiento de la Planificación Operativa Programada y las competencias tanto propias como delegadas de la entidad, donde su principal fin es el bienestar común.

El presupuesto municipal además está sujeto a apegarse a la realidad financiera del municipio, por lo que derivado de los análisis realizados por parte de la Gerencia Financiera Integrada Municipal, durante la ejecución presupuestaria, eventualmente considerarán la readecuación del presupuesto, a través de modificaciones presupuestarias contenidas en Transferencias Presupuestarias, debiendo en todo caso considerar el origen de las fuentes de financiamiento para darle el destino y con apoyo a las normas financieras emitidas por los entes rectores.

Las modificaciones presupuestarias de acuerdo a lo establecido en el artículo 133 del Decreto 12-2002, Código Municipal, será aprobados por el voto de las dos terceras partes 2/3, de los miembros que integran el Concejo Municipal, para lo cual se deben observar las normas relacionadas, Código Municipal y sus Reformas, Decreto 57-92.

Las entidades del sector público que ejecutan fondos están obligadas a usar los Sistema Integrados de Administración Financiera, por lo que las modificaciones presupuestarias al ser aprobadas deberán registrarse en el Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales-SICOIN GL-, en este caso en área de presupuesto de la Gerencia de Administración Presupuestaria Municipal.

OBJETIVOS

GENERALES

Evaluar la propuesta de modificación presupuestaria cero uno guion dos mil veintiséis (01-2026), por el proceso de transferencia presupuestaria de funcionamiento por un monto de cincuenta y siete mil setecientos cincuenta quetzales (Q.57,750.00) y de inversión un monto de cinco millones, sesenta y cinco mil, ciento sesenta y dos quetzales con cuarenta y ocho centavos, (Q.5,065,162.48), haciendo un total general de cinco millones, ciento veintidós mil, novecientos doce quetzales con cuarenta y ocho centavos, (Q.5,122,912.48).

presentada por la Gerencia de Administración Financiera Municipal, con la finalidad de cumplir con los planes de gobierno municipal a través de oficio No. 28-2026-GAFM- Presupuesto de fecha 13 de marzo 2026.

ESPECIFICO

Revisar la propuesta de Transferencia Presupuestaria, dentro del presupuesto municipal dos mil veintiséis (2,026), para emitir dictamen dirigido a las autoridades municipales, con las recomendaciones correspondientes.

ALCANCE

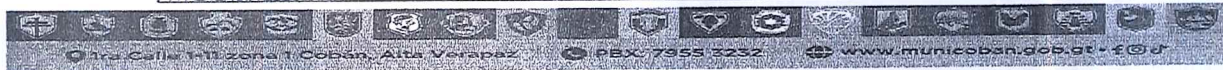
Verificación de la propuesta de modificación presupuestaria para el ejercicio fiscal dos mil veintiséis (2,026), derivado de la modificación del presupuesto anual vigente, presentada por la Gerencia de Administración Financiera Integrada Municipal.

RESULTADOS

La Gerencia de Administración Integrada Municipal ha presentado la propuesta de transferencia presupuestaria de funcionamiento e inversión, mismo que fue evaluado, determinándose que es factible realizar dicha modificación presupuestaria de conformidad a las normativas vigentes, Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto y su reglamento Acuerdo Gubernativo No. 540-2013 Decreto 12-2002, Código Municipal y sus reformas.

De conformidad a la propuesta presentada por la Gerencia de Administración Financiera Integrada Municipal, por consiguiente, al análisis realizado por el suscrito según estructura programática a afectarse de los incrementos y decrementos que suman un total de funcionamiento cincuenta y siete mil setecientos cincuenta quetzales (Q.57,750.00) y de inversión un monto de cinco millones, sesenta y cinco mil, ciento sesenta y dos quetzales con cuarenta y ocho centavos. (Q.5,065,162.48), haciendo un total general de cinco millones, ciento veintidós mil, novecientos doce quetzales con cuarenta y ocho centavos (Q.5,122,912.48), de acuerdo al siguiente cuadro:

ESTRUCTURA PROGRAMATICA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DECREMENTO
ALCALDIA MUNICIPAL		
01.01.000.003.000		
209 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	31-0151-0001	20,000.00
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS		
01.03.000.001.000		
196 SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	31-0151-0001	15,000.00
DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION		
01.07.000.001.000		
207 MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELECTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMATICAS Y TELEFONICAS	31-0151-0001	2,750.00
GERENCIA SOCIAL		
01.10.000.001.000		
133 VIÁTICOS EN EL INTERIOR	31-0151-0001	20,000.00
CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PRESTACION DE SERVICIO EN EL AREA URBANA (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ		
12.01.001.001.000		
111 ENERGIA ELÉCTRICA	21-0101-0001	201,600.00



169 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	21-0101-0001	100,000.00
169 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	22-0101-0001	200,000.00
265 PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	22-0101-0001	76,920.00
CONSERVACIÓN SISTEMA(S) DE INFORMACION PARA CENTRO DE MONITOREO Y SISTEMA DE SEGURIDAD CA, AREA URBANA, COBAN, ALTA VERAPAZ		
17.01.001.001.000		
158 DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	21-0101-0001	239,536.50
158 DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	22-0101-0001	300,000.00
174 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	21-0101-0001	60,000.00
174 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	22-0101-0001	84,523.50
329 OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	22-0101-0001	109,186.00
CONSERVACION CALLE DE TERRACERIA (MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO) AREA URBANA (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ		
22.00.001.003.000		
022 PERSONAL POR CONTRATO	29-0101-0002	255,113.16
142 FLETES	22-0101-0001	82,300.00
152 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	21-0101-0001	150,000.00
154 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	22-0101-0001	51,000.00
223 PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	22-0101-0001	258,113.16
253 LLANTAS Y NEUMÁTICOS	21-0101-0001	600,000.00
253 LLANTAS Y NEUMÁTICOS	22-0101-0001	480,000.00
CONSERVACION CARRETERAS DE TERRACERIA (MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO) AREA RURAL (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ		
32.00.001.004.000		
022 PERSONAL POR CONTRATO	29-0101-0002	819,035.08
142 FLETES	22-0101-0001	120,000.00
223 PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	22-0101-0001	819,035.08
TOTALES		5,122,912.48

ESTRUCTURA PROGRAMATICA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INCREMENTO
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS		
01.03.000.001.000		
055 APOORTE PARA CLASES PASIVAS	31-0151-0001	25,000.00
GERENCIA DE SERVICIOS		
01.04.000.001.000		
328 EQUIPO DE COMPUTO	22-0101-0001	2,500.00
DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION		
01.07.000.001.000		
233 PRENDAS DE VESTIR	31-0151-0001	1,000.00
268 PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	31-0151-0001	500.00
283 PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	31-0151-0001	700.00
290 HERRAMIENTAS MENORES	31-0151-0001	580.00
328 EQUIPO PARA COMUNICACIONES	22-0101-0001	3,500.00
GERENCIA DE PROYECTOS		
01.08.000.001.000		
196 SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	31-0151-0001	10,000.00
328 EQUIPO DE COMPUTO	22-0101-0001	15,000.00



GERENCIA SOCIAL		
01.10.000.001.000		
122 IMPRESION, ENCUADERNACION Y REPRODUCCION	31-0101-0001	20,000.00
CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PRESTACION DE SERVICIO EN EL AREA URBANA (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ		
12.01.001.001.000		
199 OTROS SERVICIOS	22-0101-0001	102,141.00
202 ACABADOS TEXTILES	21-0101-0001	1,920.00
275 PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	21-0101-0001	17,284.00
297 MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELECTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMATICAS Y TELEFONICAS	21-0101-0001	491,676.00
298 ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	21-0101-0001	36,000.00
SANEAMIENTO INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS BOTADERO A CIELO ABIERTO MUNICIPAL, ZONA 12 AREA URBANA, COBAN, ALTA VERAPAZ		
12.02.001.001.000		
164 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	22-0101-0001	740,000.00
167 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	21-0101-0001	1,050.00
203 LLANTAS Y NEUMATICOS	21-0101-0001	6,000.00
297 MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELECTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMATICAS Y TELEFONICAS	21-0101-0001	2,201.50
297 MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELECTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMATICAS Y TELEFONICAS	22-0101-0001	6,548.50
CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO LOTIFICACION EL ARCO, ZONA 10, COBAN, ALTA VERAPAZ		
12.02.002.000.003		
301 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMUN	21-0101-0001	40,000.00
CONSERVACION SISTEMA(S) DE INFORMACION PARA CENTRO DE MONITOREO Y SISTEMA DE SEGURIDAD G4, AREA URBANA, COBAN, ALTA VERAPAZ		
12.01.001.001.000		
199 OTROS SERVICIOS	21-0101-0001	120,000.00
298 ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	21-0101-0001	6,000.00
324 EQUIPO DE COMPUTO	21-0101-0001	698,349.00
CONSERVACION RED DE ALUMBRADO PUBLICO CON PRESTACION DE SERVICIO EN EL AREA URBANA Y RURAL (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ		
12.02.001.001.000		
169 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	21-0101-0001	4,350.00
293 PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	21-0101-0001	1,000.00
294 ESTRUCTURAS METALICAS ACABADAS	21-0101-0001	6,900.00
CONSERVACION EDIFICIO (S) PUBLICOS, COBAN, ALTA VERAPAZ		
12.01.001.001.000		
199 OTROS SERVICIOS	21-0101-0001	4,500.00
199 OTROS SERVICIOS	22-0101-0001	6,800.00
223 PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	22-0101-0001	6,000.00
224 FOMENTO CAL Y YESO	21-0101-0001	1,500.00
222 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	22-0101-0001	6,000.00
269 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	22-0101-0001	7,800.00
281 PRODUCTOS SIDERURGICOS	22-0101-0001	10,000.00
283 PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	21-0101-0001	6,000.00
283 PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	22-0101-0001	9,500.00

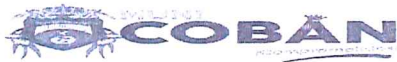


285 MATERIALES Y EQUIPOS DIVERSOS	22-0101-0001	3,640.00
297 MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELECTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMATICAS Y TELEFONICAS	22-0101-0001	25,000.00
298 ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	22-0101-0001	9,000.00
299 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	22-0101-0001	25,000.00
CONSERVACION SENALIZADORES VIALES (HORIZONTAL Y VERTICAL) AREA URBANA (2024), ALTA VERAPAZ		
32.00.001.001.000		
266 PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	22-0101-0001	47,000.00
283 PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	22-0101-0001	10,500.00
291 UTILES DE OFICINA	22-0101-0001	500.00
CONSERVACION CALLE DE TERRACERIA (MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO) AREA URBANA (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ		
32.00.001.003.000		
022 PERSONAL POR CONTRATO	22-0101-0001	256,113.16
165 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MEDIOS DE TRANSPORTE	22-0101-0001	5,000.00
223 PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	29-0101-0002	256,113.16
CONSERVACION CARRETERAS DE TERRACERIA (MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO) AREA RURAL (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ		
32.00.001.004.000		
022 PERSONAL POR CONTRATO	22-0101-0001	619,035.08
154 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	22-0101-0001	475,000.00
223 PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	29-0101-0002	819,035.08
TOTALES		5,122,912.48

RECOMENDACIONES

- De ser aprobada dicha propuesta presupuestaria, que secretaría municipal envíe certificación de acta de Aprobación de Transferencia Presupuestaria a la Gerencia de Administración Financiera Integrada Municipal-GAFIM-, para la realización del registro de los reglones presupuestarios en el Sistema de Contabilidad Integrada Municipal de Gobiernos Locales-SICOIN GL.
- La dirección Municipal de Planificación debe realizar modificación al Plan Operativo Anual y operarlo en el sistema SICOINGL.
- Previo a la adquisición de bienes, servicios, y suministros, los actores de los diferentes procesos deben de dar cumplimiento a las modalidades de adquisiciones descritas en el Decreto 57-92, Ley de Contrataciones del Estado y Sus Reformas y Acuerdo Gubernativo 122-2016, Reglamento Ley de Contrataciones del Estado y sus Reformas.
- Previo a la adquisición de bienes, suministros y servicios, el Encargado de Compras debe publicar en GUATECOMPRAS las posibles adquisiciones de conformidad a los reglones modificados.
- En el proceso adjudicación de los servicios técnicos y/o profesionales la Dirección de Recursos Humanos deberá dar cumplimiento a los requisitos que deberán presentar los posibles candidatas en la presentación de servicios, según las normativas vigentes, Ley de Contrataciones del Estado y sus Reformas, Decreto 57-92, Acuerdo Gubernativo 122-2017; Ley de la Contraloría General de Cuentas Decreto 31-2002.





- La Gerencia de Administración Financiera Municipal debe enviar oportunamente la presente modificación presupuestaria a la Contraloría General de Cuentas.
- La Gerencia de Administración Financiera Municipal debe enviar oportunamente la presente modificación presupuestaria al ministerio de finanzas públicas a la Dirección Técnica del Presupuesto.

LICDA. GERDIS IMELDA MILIAN SIERRA
 AUDITORA INTERNA MUNICIPAL



El Licenciado Felipe Pop Cucul, Alcalde Municipal solicita al Gerente de la Administración Financiera Integrada Municipal, explicar la propuesta del Acuerdo de Transferencia Presupuestaria. El Licenciado Franklin Romeo Chub Caz, Gerente de la Administración Financiera Integrada Municipal, explica la propuesta del Acuerdo de Transferencia Presupuestaria. Seguidamente al consultar el Licenciado Felipe Pop Cucul, Alcalde Municipal *quiénes aprueban el acuerdo enviado y la realización de la Transferencia Presupuestaria conforme fue remitido mediante Oficio Número 029-2026-GAFIM-Presupuesto, por la señora Cándida Cristina Ramírez González, Encargada de Presupuesto, con el Visto Bueno del Licenciado Franklin Romeo Chub Caz, Gerente de la Administración Financiera Integrada Municipal,* se obtiene el voto favorable de los señores Felipe Pop Cucul, José Caal Botzoc, Sergio Eudes Wily Pá Cuc, Julio César Coronado Chub, Edgar Jimenez Fajardo, Jennifer Paola Cú Ichich, Juan Pacay, Ana Vela Chún Bol, Joselito Chén Cajbón, Eduardo Ariel Hasse Rosales, José Estuardo Alvarado López, Juaria Paola Ponce López, Mario Luis Rivera Álvarez y Juan Carlos Arturo Solis Mejía, en su orden Alcalde Municipal, Síndico Primero, Síndico Segundo, Síndico Tercero, Concejal Primero, Concejal Segundo, Concejal Tercero, Concejal Cuarto, Concejal Quinto, Concejal Sexto, Concejal Séptimo, Concejal Octavo, Concejal Noveno y Concejal Décimo respectivamente... Derivado de lo anterior el Concejo Municipal por unanimidad **ACUERDA:** a) Aprobar el **ACUERDO DE TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA** el cual se detalla a continuación: -----

MUNICIPALIDAD DE COBAN, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ
 GERENCIA DE LA ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL
 1 Calle 1-11 Zona 1, Cobán, A.V.
 Telefono: 7955 3232
www.coban.com.gt



ACUERDO DE PRESUPUESTO

El Concejo Municipal del municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz

CONSIDERANDO

Que es atribución del Concejo Municipal aprobar el presupuesto de Ingresos y Egresos Municipal así como las Ampliaciones y Transferencias que conforme a las necesidades de la Institución es conveniente realizar.

CONSIDERANDO

Que derivado de las actividades programadas por las Gerencias y Unidades Ejecutoras es necesario que la Gerencia de Administración Financiera Integrada Municipal pueda realizar una incorporación al presupuesto municipal de ingresos y egresos y ajustes a los presupuestos asignados, por lo que se procede a proponer la reprogramación de las partidas presupuestarias correspondientes.

POR TANTO

En uso de las facultades que le confiere los artículos 253, 254, 255 de la Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 133 del Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala (Código Municipal).



ACUERDA

Autorizar al Licenciado Franklin Romeo Chub Caz, Gerente de la Administración Financiera Integrada Municipal para que por intermedio de la Encargada de Presupuesto Municipal, señora Cándida Cristina Ramírez González, se realicen las siguientes transferencias presupuestarias:

ESTRUCTURA PROGRAMATICA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DECREMENTO
ALCALDIA MUNICIPAL		
01.01.000.003.000		
299 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	31-0151-0001	20,000.00
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS		
01.03.000.001.000		
196 SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	31-0151-0001	15,000.00
DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION		
01.07.000.001.000		
297 MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	31-0151-0001	2,750.00
GERENCIA SOCIAL		
01.10.000.001.000		
133 VIÁTICOS EN EL INTERIOR	31-0151-0001	20,000.00
CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PRESTACION DE SERVICIO EN EL AREA URBANA (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ		
12.01.001.001.000		
111 ENERGIA ELECTRICA	21-0101-0001	261,600.00
169 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	21-0101-0001	100,000.00
169 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	22-0101-0001	200,000.00
268 PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	22-0101-0001	76,920.00
CONSERVACION SISTEMA(S) DE INFORMACION PARA CENTRO DE MONITOREO Y SISTEMA DE SEGURIDAD C4, AREA URBANA, COBAN, ALTA VERAPAZ		
17.01.001.001.000		
158 DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	21-0101-0001	239,536.50
158 DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	22-0101-0001	300,000.00
174 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	21-0101-0001	50,000.00
174 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	22-0101-0001	84,623.50
329 OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	22-0101-0001	109,186.00
CONSERVACION CALLE DE TERRACERIA (MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO) AREA URBANA (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ		
32.00.001.003.000		
022 PERSONAL POR CONTRATO	29-0101-0002	256,113.16
142 FLETES	22-0101-0001	92,000.00
154 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	21-0101-0001	150,000.00
154 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	22-0101-0001	51,000.00
223 PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	22-0101-0001	256,113.16
253 LLANTAS Y NEUMÁTICOS	21-0101-0001	600,000.00
253 LLANTAS Y NEUMÁTICOS	22-0101-0001	480,000.00
CONSERVACION CARRETERAS DE TERRACERIA (MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO) AREA RURAL (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ		
32.00.001.004.000		
022 PERSONAL POR CONTRATO	29-0101-0002	819,035.08
142 FLETES	22-0101-0001	120,000.00
223 PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	22-0101-0001	819,035.08
TOTALES		5,122,912.48



ESTRUCTURA PROGRAMATICA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INCREMENTO
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS 01.03.000.001.000		
055 APORTE PARA CLASES PASIVAS	31-0151-0001	25,000.00
GERENCIA DE SERVICIOS 01.04.000.001.000		
328 EQUIPO DE COMPUTO	22-0101-0001	2,500.00
DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION 01.07.000.001.000		
233 PRENDAS DE VESTIR	31-0151-0001	1,000.00
268 PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	31-0151-0001	500.00
283 PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	31-0151-0001	700.00
286 HERRAMIENTAS MENORES	31-0151-0001	550.00
326 EQUIPO PARA COMUNICACIONES	22-0101-0001	3,500.00
GERENCIA DE PROYECTOS 01.08.000.001.000		
196 SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	31-0151-0001	10,000.00
328 EQUIPO DE COMPUTO	22-0101-0001	15,000.00
GERENCIA SOCIAL 01.10.000.001.000		
122 IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	31-0151-0001	20,000.00
CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PRESTACION DE SERVICIO EN EL AREA URBANA (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ 12.01.001.001.000		
199 OTROS SERVICIOS	22-0101-0001	102,141.00
232 ACABADOS TEXTILES	21-0101-0001	1,920.00
275 PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	21-0101-0001	17,784.00
297 MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	21-0101-0001	491,675.00
298 ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	21-0101-0001	35,000.00
SANEAMIENTO INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS BOTADERO A CIELO ABIERTO MUNICIPAL, ZONA 12 AREA URBANA, COBAN, ALTA VERAPAZ 12.02.001.001.000		
154 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	22-0101-0001	740,000.00
167 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	21-0101-0001	1,850.00
253 LLANTAS Y NEUMATICOS	21-0101-0001	5,000.00
297 MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	21-0101-0001	2,201.50
297 MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	22-0101-0001	8,548.50
CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO LOTIFICACION EL ARCO, ZONA 10, COBAN, ALTA VERAPAZ 12.02.002.000.003		
331 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	21-0101-0001	40,000.00
CONSERVACION SISTEMA(S) DE INFORMACION PARA CENTRO DE MONITOREO Y SISTEMA DE SEGURIDAD C4, AREA URBANA, COBAN, ALTA VERAPAZ 17.01.001.001.000		
199 OTROS SERVICIOS	21-0101-0001	120,000.00
298 ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	21-0101-0001	5,000.00
328 EQUIPO DE COMPUTO	21-0101-0001	658,346.00
CONSERVACION RED DE ALUMBRADO PUBLICO CON PRESTACION DE SERVICIO EN EL AREA URBANA Y RURAL (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ		

17.09.001.001.000		
169 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	21-0101-0001	4,360.00
283 PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	21-0101-0001	1,000.00
284 ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	21-0101-0001	5,000.00
CONSERVACION EDIFICIO (S) PUBLICOS, COBAN, ALTA VERAPAZ		
19.01.001.001.000		
199 OTROS SERVICIOS	21-0101-0001	4,500.00
199 OTROS SERVICIOS	22-0101-0001	5,500.00
223 PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	22-0101-0001	5,000.00
224 PÓMEZ, CAL Y YESO	21-0101-0001	1,500.00
262 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	22-0101-0001	5,000.00
269 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	22-0101-0001	7,500.00
281 PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	22-0101-0001	10,000.00
283 PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	21-0101-0001	6,000.00
283 PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	22-0101-0001	8,500.00
285 MATERIALES Y EQUIPOS DIVERSOS	22-0101-0001	3,540.00
297 MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	22-0101-0001	25,000.00
298 ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	22-0101-0001	9,000.00
299 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	22-0101-0001	25,000.00
CONSERVACION SENALIZADORES VIALES (HORIZONTAL Y VERTICAL) AREA URBANA (2024), ALTA VERAPAZ		
32.00.001.001.000		
268 PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	22-0101-0001	47,000.00
283 PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	22-0101-0001	10,500.00
291 ÚTILES DE OFICINA	22-0101-0001	500.00
CONSERVACION CALLE DE TERRACERIA (MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO) AREA URBANA (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ		
32.00.001.003.000		
022 PERSONAL POR CONTRATO	22-0101-0001	256,113.16
165 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	22-0101-0001	5,000.00
223 PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	29-0101-0002	256,113.16
CONSERVACION CARRETERAS DE TERRACERIA (MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO) AREA RURAL (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ		
32.00.001.004.000		
022 PERSONAL POR CONTRATO	22-0101-0001	819,035.08
154 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	22-0101-0001	475,000.00
223 PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	29-0101-0002	819,035.08
TOTALES		5,122,912.48

b) Solicitar a la Encargada de Presupuesto de la Gerencia de la Admiración Financiera Integrada Municipal enviar certificación del presente punto de aprobación de Acuerdo de Transferencia presupuestaria a la Delegación de la Contraloría General de Cuentas para efectos de control y fiscalización. c) Aprobar que el presente punto de acta, surta efectos de forma inmediata. d) Certifíquese remitiéndose copia a la a la Dirección Municipal de Planificación, Gerencia de la Administración Financiera Integrada Municipal, Unidad de Información Pública Municipal y Auditoría Interna para su conocimiento y demás efectos. -----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL, CONTENIDA EN **NUEVE** HOJAS CON MEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD DE COBÁN, A **VEINTITRÉS** DÍAS DEL MES DE **MARZO** DEL AÑO **DOS MIL VEINTISÉIS**. -----

LCDA. WILMA MARLYN ALVARADO VÁSQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

